

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G39.PP	06/05/2025
	GUÍA ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS COMUNITARIAS SERVICIO SOMOS FAMILIA, SOMOS COMUNIDAD	Versión 1	Página 1 de 5

INTRODUCCIÓN

En este documento se exponen las orientaciones metodológicas para el desarrollo, formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas comunitarias, brindando generalidades y precisiones para el abordaje de estas acciones colectivas que buscan promover el fortalecimiento de las capacidades de agencia democrática, movilización y construcción de redes colaborativas de cuidado y solidaridad que fomenten el desarrollo comunitario y la construcción de culturas de paz.

Define los enfoques de las iniciativas comunitarias enmarcados en la construcción de culturas de paz, soberanía alimentaria y el buen vivir, así como las líneas y acciones colectivas que surgen como una forma de respuesta a las necesidades de fortalecimiento o potencialización de capacidades comunitarias.

Este documento toma como referencia las experiencias de la Dirección de Familias y Comunidades, y de otros programas misionales que, en el marco del ejercicio de la promoción y prevención, han desarrollado estrategias similares como las Direcciones de Primera Infancia y Adolescencia y Juventud. (ICBF, icbf.gov.co, 2023).

1. OBJETIVO

Brindar orientaciones metodológicas para el desarrollo, formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas comunitarias a los profesionales de asistencia técnica y las Unidades de Tejido Familiar y Comunitario en el servicio Somos Familia, Somos Comunidad.

2. ALCANCE

El contenido de la guía ofrece orientaciones y disposiciones para la formulación, implementación, aprobación y seguimiento de las iniciativas comunitarias; se dirige a los profesionales de asistencia técnica, Unidades de Tejido Familiar y Comunitario y equipos técnicos del ICBF a nivel nacional, regional y zonal que brindan asistencia técnica del servicio Somos Familia, Somos Comunidad y se encuentra en el marco del Manual Técnico y la Guía Operativa del mencionado servicio.

3. DESARROLLO

Iniciativas Comunitarias

Son acciones colectivas que surgen como una forma de respuesta a las necesidades de fortalecimiento o potencialización de capacidades comunitarias identificadas durante el análisis situacional participativo inicial; estas se desarrollan en el marco

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G39.PP	06/05/2025
	GUÍA ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS COMUNITARIAS SERVICIO SOMOS FAMILIA, SOMOS COMUNIDAD	Versión 1	Página 2 de 5

del Ámbito Comunitario en los espacios de los encuentros comunitarios y buscan aportar a la construcción de culturas de paz, soberanía alimentaria y el buen vivir.

Adoptando el principio del enfoque diferencial de derechos (ICBF, Modelo Enfoque Diferencial de Derechos, 2023) y teniendo en cuenta el análisis situacional participativo y la realidad territorial, en las cuales se cuenta con familias o individuos que son sujetos de especial protección constitucional, en razón de la pertenencia étnica, género, orientaciones sexuales identidades de género diversas, la discapacidad y la edad; se orienta a realizar algunas iniciativas comunitarias que permitan reconocer los derechos conforme a las particularidades diferenciales e implementar medidas que permitan la eliminación y mitigación de barreras, así como la estigmatización o estereotipos.

Las iniciativas comunitarias pueden estar enfocadas en los componentes definidos en el Manual Técnico de la Modalidad de Fortalecimiento Familiar y Comunitario y sus Guías Operativas de los Servicios, en particular lo que se plantea en la Guía Operativa del Servicio Somos Familia Somos Comunidad. A continuación, se detallan algunas acciones sugeridas:

Tabla 1. Tipos de acciones en el marco de las Iniciativas Comunitarias.

Enfoque	Líneas	Tipos de acciones o actividades que se pueden desarrollar en las Iniciativas Comunitarias
Construcción de culturas de paz	Prevención de violencias	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas y acciones de sensibilización y prevención de riesgos frente a las violencias basadas en género, violencia sexual y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, violencia intrafamiliar, embarazo adolescente, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, riesgos digitales, actos de discriminación por razones de pertenencia étnica, discapacidad y/o estatus migratorio, acoso escolar o bullying, alta permanencia en calle, reclutamiento, utilización y uso de NNAJ por parte de Grupos Armados Organizados o delincuencia común entre otras. • Experiencias artístico-culturales enfocadas en la prevención de violencias y la promoción de los derechos. • Campañas y acciones de sensibilización frente al estigma, los estereotipos, prejuicios y la violencia contra las PCD. • Prevención del racismo y la discriminación racial • Prevención de la xenofobia, el capacitismo, la transfobia y la homofobia. • Fortalecimiento de rutas comunitarias para la prevención, sanación y armonización frente a los conflictos y/o las violencias.
	Promoción de culturas de paz	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento y consolidación de entornos para que sean espacios públicos de cuidado que faciliten el acceso y apropiación de prácticas culturales, artísticas, pedagógicas, lúdico-recreativas y deportivas. • Actividades de formación artística, cultural (danzas, música, arte, artesanías), y deportiva que fomente el buen uso del tiempo libre. • Implementación de estrategias para la resolución de conflictos para la convivencia armónica.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

G39.PP

06/05/2025

**GUÍA ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS
COMUNITARIAS
SERVICIO SOMOS FAMILIA, SOMOS COMUNIDAD**

Versión 1

Página 3 de 5

Enfoque	Líneas	Tipos de acciones o actividades que se pueden desarrollar en las Iniciativas Comunitarias
		<ul style="list-style-type: none"> • Acciones que integren a las familias y comunidades y que contribuyan a minimizar las barreras de comunicación que impidan el goce efectivo de los derechos de las PCD. • Acciones que promuevan la garantía de derechos en igualdad de condiciones. (ICBF, Modelo Enfoque Diferencial de Derechos, 2023).
Soberanía Alimentaria	Fortalecimiento de la producción, acceso y consumo de alimentos	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencias de recuperación ambiental, siembra de árboles frutales, plantas, plantas medicinales, (huertas caseras, transformación y aprovechamiento de residuos orgánicos, azoteas). • Acciones que fomenten la integración intergeneracional de las familias y comunidades en torno a la preparación y consumo de alimentos (ollas comunitarias) que promuevan la transmisión de los saberes comunitarios frente a la gastronomía local como mecanismo de supervivencia de las culturas. • El cuidado comunitario desde las prácticas ancestrales o tradicionales alrededor de la recolección de alimentos, la pesca y/o la agricultura.
Buen vivir	Promoción de dinámicas de cuidado de la vida, el cuidado mutuo y cuidado del territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de actividades de cuidado y reconocimiento del territorio, su fauna y formas de vida como caminatas ecológicas y pedagógicas, avistamiento, entre otras. • Desarrollo de jornadas de recuperación ambiental y limpieza de fuentes hídricas, y mejoramiento del entorno, reforestación, entre otras, desde los saberes locales, cuidado de los espacios públicos y privados. • Experiencias comunitarias de manejo de residuos, reutilización y reciclaje. • Estrategia de prevención del racismo escolar • Fortalecimiento de las prácticas tradicionales para la pervivencia étnico-cultural en contextos urbanos.
	Promoción de prácticas de disfrute y cuidado para el fortalecimiento de vínculos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades que promuevan prácticas recreativas, prácticas de ocio y juegos tradicionales de las comunidades; como campeonatos y escuelas deportivas tanto para niños, niñas y adolescentes como para adultos y de actividad física para adultos mayores. • Apoyo a actividades culturales como festivales, bazares donde se promueva la integración intergeneracional y la recuperación de prácticas de disfrute y cuidado mutuo. • Experiencias de autocuidado que promuevan la salud mental que puedan estar asociadas a las corporalidades (la meditación, yoga, tai chi, danza consciente, biodanza, escritura terapéutica, arteterapia, círculos de mujeres, danzas tradicionales de consciencia corporal) o prácticas tradicionales de actividad corporal que involucre a todos los grupos etarios de la comunidad.
Propuestos por la Comunidad		<ul style="list-style-type: none"> • Las acciones que se planteen en el presente enfoque pueden ser distintas a las anteriores y podrán ser propuestas por la comunidad.

Fuente: Elaboración propia Dirección de Familias y Comunidades

Para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas comunitarias se deben tener en cuenta las siguientes orientaciones:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G39.PP	06/05/2025
	GUÍA ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS COMUNITARIAS SERVICIO SOMOS FAMILIA, SOMOS COMUNIDAD	Versión 1	Página 4 de 5

- Las Iniciativas Comunitarias pueden estar enmarcadas en los enfoques y/o líneas propuestas, sin embargo, de acuerdo con el análisis situacional participativo, las comunidades pueden proponer un enfoque o línea diferente que sea pertinente y que se ajuste a las necesidades identificadas y el equipo del servicio en el marco de asistencia técnica evalúa su viabilidad.
- En el evento donde haya circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, el equipo del servicio evaluará la pertinencia del desarrollo de las iniciativas comunitarias con determinadas unidades de tejido familiar; en caso de que se tome la decisión de no adelantar la iniciativa comunitaria con alguna Unidad de Tejido Familiar y Comunitario, el recurso asignado a dicha iniciativa podrá ser distribuido en otra u otras unidades que lo requieran.
- La Iniciativa Comunitaria, debe generar beneficios a nivel comunitario – no productivo, no debe impulsar intereses personales particulares o de actores privados como insumos para comercialización.
- Todas las acciones desarrolladas deben estar acompañadas de prácticas psicopedagógicas y de acuerdos comunitarios que permitan su apropiación.
- Las Unidades de Tejido Familiar y Comunitario, analizan la viabilidad de las propuestas de acuerdo con el presupuesto asignado, para realizar la presentación formal al equipo del servicio a través del formato para la formulación e implementación de Iniciativas Comunitarias.
- El equipo del servicio analiza y valora las propuestas de Iniciativas Comunitarias presentadas por las UTF y viabiliza de acuerdo con los siguientes criterios técnicos:
 - **Pertinencia:** Si la iniciativa se enfoca en el fortalecimiento de las capacidades o responde al menos a una necesidad de la comunidad identificada en el análisis situacional participativo inicial y que aporte al desarrollo de los enfoques: construcción de culturas de paz, soberanía alimentaria y el buen vivir.
 - **Participación y corresponsabilidad de la comunidad:** Si la iniciativa cuenta con aportes significativos de la comunidad ya sea en especie o producto de la gestión con otros actores presentes en el territorio.
 - **Calidad de la propuesta:** Si la iniciativa cuenta con justificación, objetivos, desarrollo de actividades y presupuesto suficientemente claros y coherentes que garanticen su implementación en los tiempos establecidos.
 - **Fundamento psicosocial y comunitario:** Si el desarrollo de la iniciativa se realiza en el marco de prácticas pedagógicas y psicosociales que le den el debido sustento y justificación dentro del servicio.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	G39.PP	06/05/2025
	GUÍA ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS COMUNITARIAS SERVICIO SOMOS FAMILIA, SOMOS COMUNIDAD	Versión 1	Página 5 de 5

- En caso de que el servicio Somos Familia, Somos Comunidad sea implementado por una organización o persona jurídica, este proceso de análisis y evaluación de las Iniciativas Comunitarias se hará en el marco de un Comité Técnico Operativo y el proceso de aprobación estará a cargo del supervisor del contrato.
- Es fundamental que las Unidades de Tejido Familiar y Comunitario realicen seguimiento directo en territorio de las Iniciativas Comunitarias no solo para garantizar el uso efectivo de los recursos, sino también para identificar y documentar los avances, oportunidades de mejora para la gestión y posibles riesgos para su cumplimiento.
- Es fundamental que en el proceso de gestión de redes se logren articular acciones para el desarrollo de las actividades con otros actores institucionales y ciudadanos.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y BIBLIOGRAFIA

Dabas. (1993). *Red de Redes. Las prácticas de la intervención en redes sociales*. Buenos Aires: Paidós.

ICBF. (2009). *Lineamientos Técnicos para la Inclusión y Atención de Familias*. Bogotá: ICBF.

ICBF. (2023). *lcbf.gov.co*. Obtenido de https://www.icbf.gov.co/system/files/5_-_15112023_-_anexo_4_-_anexo_tecnico_iniciativas_experiencias_comunitarias_0.pdf

ICBF. (2023). *Modelo Enfoque Diferencial de Derechos*. Bogotá, Colombia: ICBF.

5. RELACIÓN DE FORMATOS

Código	Nombre del Formato
F1.G39.PP	Formato para la Formulación e Implementación de Iniciativas Comunitarias

6. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
No Aplica		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!